

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO
ETAPA DE FORMULACIÓN DE LA IDEA DEL PROYECTO

Informe n.º: PIDC2635

Nombre del proyecto	Proyecto de calidad de la educación (República Dominicana)
Región	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
País	República Dominicana
Sectores	Sector de educación general (70%), Educación – Administración pública (20%), Educación preescolar (10%)
Temas	Educación para todos (100%)
Número de identificación del proyecto	P146831
Prestatario	Ministerio de Educación
Organismo de ejecución	Oficina de Cooperación Internacional
Categoría ambiental	C – No se requiere
Fecha de preparación/actualización del DIP:	7 de enero de 2014
Fecha estimada de aprobación por el Directorio Ejecutivo:	15 de julio de 2014

I. Introducción y contexto

Contexto nacional

A pesar del rápido crecimiento en las últimas décadas, en la República Dominicana se siguen registrando niveles elevados de pobreza y desigualdad. Entre 2000 y 2010, el producto interno bruto (PIB) dominicano aumentó a una tasa media del 5,2%, casi un 50% más que la tasa media de crecimiento correspondiente a América Latina en el mismo período (3,5%), lo cual condujo a una fuerte convergencia sostenida con el resto de la región. A pesar de este crecimiento sostenido, la pobreza ha aumentado en los últimos diez años. En 2010, el 40% de la población del país vivía en una situación de pobreza moderada, porcentaje que es superior al promedio de la región y al 32% registrado en 2000. En el mismo período, la desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, se redujo apenas levemente de 0,51 en 2000 a 0,48 en 2010, disminución equivalente a apenas la mitad de la observada en el resto de la región.

La educación de baja calidad contribuye a que haya una vinculación deficiente entre el crecimiento y la equidad en la República Dominicana. Según mediciones del Índice de oportunidades humanas, la cuarta parte de la distribución desigual de las oportunidades se debe a la educación de los padres. Dicha distribución desigual limita el capital humano y la productividad de los niños en el mercado laboral y, por consiguiente, su capacidad para

participar en los beneficios del crecimiento. El sistema de educación no está manifestando su potencial para actuar como instrumento de fomento de la igualdad de oportunidades. Además, la falta de preparación de la fuerza de trabajo se menciona como uno de los mayores obstáculos para hacer negocios en la República Dominicana, lo cual limita su potencial de crecimiento en el futuro (*Global Competitiveness Report 2011-2012*). Por consiguiente, la mejora de la educación es crucial para fomentar la existencia de un círculo virtuoso de crecimiento, prosperidad compartida y reducción de la pobreza en el país.

El logro de la prosperidad compartida a través de la inversión en capital humano es el centro de la estrategia del Gobierno. El objetivo de la estrategia nacional de desarrollo de 2010-2030 es establecer una “cultura de planificación y acciones de políticas públicas con una visión a largo plazo para desarrollar el país, superar la pobreza y aumentar el bienestar de la población dominicana”. El desarrollo humano desempeña una función clave dentro de esta estrategia, tal como se manifiesta en el segundo de sus cuatro ejes: “una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, educación, salud, vivienda y servicios básicos de calidad”.

Situación sectorial e institucional

El manejo del sistema de educación dominicano está a cargo de un conjunto complejo de instituciones, lo que redundará en políticas aplicadas de manera dispareja y que pocas veces se evalúan. Dos ministerios de educación separados dirigen el sector: el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). El primero es responsable de la prestación de servicios de enseñanza pública preuniversitaria, y tiene a su cargo la gestión de todas las escuelas preuniversitarias (tanto públicas como privadas). El MESCyT es responsable de regular la educación superior, incluidos los cursos vinculados a la formación para el ejercicio de la docencia. Asimismo, hay varios organismos con diferentes grados de autonomía bajo la órbita del MINERD que son responsables de la aplicación de las políticas docentes, fundamentalmente en lo que hace a la formación, ellos son: el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE). El resultado es un complejo panorama de actores responsables de manejar el sistema educativo, que específicamente diseñan, aplican y evalúan las políticas de educación.

Los sectores del desarrollo en la primera infancia afrontan desafíos institucionales y de gestión similares. El diseño del programa insignia del Gobierno, llamado Quisqueya Empieza Contigo (QEC), está en manos de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP). De conformidad con este plan, el grueso de la prestación de los servicios destinados a los niños de hasta 4 años de edad se transferirá al MINERD, y se sumará al mandato de este ministerio. Con el fin de regular la prestación de los servicios de desarrollo en la primera infancia en el marco del programa QEC, se creará el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), bajo la órbita del MINERD. Esta nueva institución deberá operar en consonancia con los demás niveles del sistema educativo (especialmente la enseñanza primaria), además de otros sectores (fundamentalmente la salud).

A pesar de los progresos considerables que se lograron en el acceso a la educación durante la década pasada, persisten los desafíos en torno a la calidad de los servicios ofrecidos, lo cual impide el aprendizaje del estudiante y da como resultado uno de los sistemas con el peor desempeño de la región. Gracias a la aplicación de una política de construcción agresiva se ha ampliado considerablemente la cobertura a todos los niveles desde 2004. Las tasas de matriculación netas son actualmente del 36% en la enseñanza preescolar (de hasta 5 años de edad, con obligatoriedad para los niños de 5 años de edad que se preparan a ingresar a la enseñanza básica), 89% en la enseñanza básica (desde primer a octavo grado) y 62% en la enseñanza secundaria (de noveno a duodécimo grado). Además de las bajas tasas de matriculación en los niveles de enseñanza preescolar y secundaria, el sistema posee una escasa eficiencia interna y malos resultados en materia de aprendizaje estudiantil. De conformidad con las evaluaciones estudiantiles regionales, los estudiantes dominicanos se ubicaron en el último puesto entre los que realizaron la prueba, con un desempeño que estuvo muy por debajo de los promedios regionales en todas las áreas temáticas (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo [SERCE], 2006). Incluso los estudiantes de los quintiles de ingresos superiores, que tuvieron un desempeño considerablemente superior al de los estudiantes más pobres, exhibieron un mal desempeño con relación a otros grupos socioeconómicos similares de otros países. En promedio, el 78% de los estudiantes de tercer grado no logró un nivel de competencia básica en lectura. Los resultados en matemáticas fueron peores: el 90% de los estudiantes tuvo un desempeño inferior al nivel básico. Ello marca un pronunciado contraste con los países equiparables, como Costa Rica (12% en lectura y 27% en matemáticas) y el promedio regional (33% en lectura y 46% en matemáticas).

El mal desempeño del sistema se explica por cuatro limitaciones principales: deficiencias en la formación docente, mal uso de los datos de diagnóstico, falta de preparación escolar y deficiencias de capacidad institucional en todos los niveles del sistema. En primer lugar, la calidad de un sistema educativo no puede mejorar si no mejoran sus cuerpos docentes, y la República Dominicana no es diferente en ese sentido. Una encuesta sobre docentes de matemáticas que realizó el IDEICE hace poco permitió constatar que solamente una minoría de docentes (el 45%) era capaz de responder correctamente el 50% o más de las preguntas vinculadas al contenido que se supone están enseñando (IDEICE, 2013). Ello es el resultado de una serie de fracasos en materia de políticas, que comienzan con la fijación de los parámetros docentes, la selección y contratación de docentes, hasta su capacitación, ascenso y evaluación. La situación es aún más acuciante en virtud de las tendencias demográficas y la política de las escuelas de tiempo completo, que generarán la contratación de una cifra estimada de 10 000 docentes adicionales en los años próximos. En segundo lugar, a pesar de que existen evaluaciones estudiantiles para octavo y duodécimo grados, no se emplean para detectar las deficiencias en el aprendizaje o diagnosticar los desafíos del sistema, mucho menos para formular medidas correctivas a nivel escolar. De hecho, dado que recién se tiene un panorama del desempeño estudiantil en el octavo grado, suele ser demasiado tarde para subsanar las deficiencias fundamentales en la enseñanza de la lectura y las matemáticas iniciales. En tercer lugar, la falta de servicios de desarrollo en la primera infancia determina que la mayoría de los estudiantes, especialmente los de origen más pobre, están escasamente preparados para el ingreso a la escuela. Por último, la gestión institucional del sector es

deficiente, y se caracteriza por un sistema excesivamente centralizado, en el cual se duplican las iniciativas en diversos niveles, se emplean procesos obsoletos y no se dispone de mecanismos claros para que las escuelas rindan cuentas a la comunidad o al MINERD sobre la calidad de la educación (Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe [PREAL], 2010).

Se han puesto en marcha varias iniciativas gubernamentales para concretar una amplia reforma del sector de la educación, que comienzan con la duplicación del presupuesto destinado a la educación a fin de hacer posible el cambio. Este compromiso financiero con el sector es la prueba más contundente de la voluntad política existente para la transformación necesaria del sector. Los principales programas que se prevé financiar con dicho presupuesto son: i) eliminar el analfabetismo; ii) mejorar los programas de estudio y la formación/capacitación docente; iii) aumentar la duración de la jornada escolar (que incluirá programas de comedores estudiantiles); iv) modernizar el marco institucional otorgando mayor responsabilidad a las escuelas, y v) construir aulas y acondicionar las existentes. Estas prioridades están en consonancia y se sustentan en la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), proceso desarrollado para aunar a todos los donantes activos en el sector de la educación, el sector privado y la sociedad civil con el fin de formular recomendaciones para la puesta en práctica de las políticas de educación. Tras lograrse el consenso técnico a través de la IDEC, el Gobierno ahora ha puesto en marcha un proceso político denominado pacto educativo, que consiste en una serie de reuniones con diferentes actores de la sociedad (incluidos los sindicatos de docentes), con el objetivo de lograr el amplio acuerdo en todos los sectores de la sociedad, independientemente de los partidismos políticos, sobre la forma de solucionar los problemas que impiden la reforma del sector de la educación.

Hay varios socios internacionales que brindan apoyo al MINERD en el diseño y la puesta en práctica de estos programas. La Unión Europea, conjuntamente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), brinda apoyo presupuestario directo, asistencia técnica y respaldo al fortalecimiento de la capacidad en el sector de la educación, y procura abordar los asuntos vinculados a la calidad a través de la creación de un sistema de control y evaluación de la calidad. El Banco Interamericano de Desarrollo otorga continuamente asistencia técnica y financiera en apoyo al plan decenal de educación, y se concentra fundamentalmente en la ampliación del modelo de escuelas de tiempo completo, que aumentaría en alrededor de 3 horas la duración de la jornada escolar. El programa procura mejorar el desempeño y la eficiencia de la enseñanza primaria y secundaria, a fin de ampliar la infraestructura escolar a través de la creación de “escuelas espejo”, ubicadas en el mismo predio o cercanas a las escuelas existentes para permitir la ampliación de horario y mejorar la aptitudes en comprensión lectora, redacción y matemáticas en los primeros cuatro grados de la escuela primaria. Otros socios activos son el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que se concentra en la calidad de la educación básica; la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en el ámbito de la lectura en los primeros grados; el Organismo Francés de Desarrollo, en lo que se refiere a préstamos estudiantiles para la enseñanza superior, y el Gobierno de Cuba, que se centra en la asistencia técnica para la campaña de alfabetización. Bajo la coordinación del MINERD, estas iniciativas complementan las áreas de apoyo propuestas dentro de esta operación.

Relación con la estrategia de asistencia al país

La estrategia de alianza con el país del Grupo del Banco Mundial (Informe N.º 49620, analizada en el Directorio Ejecutivo el 12 de agosto de 2009) se estructuró en torno a cuatro pilares que están en estrecha consonancia con el plan nacional de desarrollo y el centro de atención del proyecto propuesto: i) fortalecer la cohesión social y mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales, ii) fomentar la competitividad en un entorno económico sostenible y con capacidad de recuperación, iii) mejorar la calidad del gasto público y el desarrollo institucional y iv) crear capacidad y lograr la identificación con la reforma. El proyecto propuesto contribuiría fundamentalmente a los resultados comprendidos dentro del pilar 1 de la estrategia de alianza con el país. Al generar las condiciones necesarias a escala del sistema para aumentar la calidad de la educación, el proyecto procura impulsar la productividad laboral. En el largo plazo ello redundaría en el aumento del crecimiento y su sostenibilidad y también en el aumento de los niveles de ingresos. Asimismo, al proporcionar a las personas los ingresos y las aptitudes que las hacen más adaptables y les confieren una mayor capacidad de recuperación ante las crisis económicas, el proyecto también brindaría apoyo al pilar 2. Finalmente, el proyecto contribuye a la concreción de los pilares 3 y 4 a través del objetivo general de mejorar la capacidad institucional del Ministerio de Educación.

II. Objetivo de desarrollo propuesto

Objetivo de desarrollo propuesto

El objetivo de desarrollo propuesto es apoyar al Gobierno de la República Dominicana a mejorar la gestión del sistema educativo mediante las siguientes acciones: a) mejorar las políticas docentes, b) desarrollar un sistema de evaluación integral, c) fortalecer la garantía de calidad de los servicios de desarrollo en la primera infancia y d) mejorar la capacidad institucional del Ministerio de Educación.

Resultados clave

- i) Porcentaje de nuevos docentes contratados dentro de un nuevo sistema de selección competitivo.
- ii) Aplicación de la nueva evaluación estudiantil en cuarto grado y difusión de los resultados a nivel escolar.
- iii) Porcentaje de nuevos centros de desarrollo en la primera infancia con calidad certificada de prestación de servicios.
- iv) Porcentaje de escuelas y distritos que se someten a una auditoría externa para determinar la calidad de la prestación del servicio y el uso de los recursos financieros.

III. Descripción preliminar

Descripción de la idea del proyecto

Idea del proyecto: El proyecto propuesto apoyaría al Gobierno de la República Dominicana en la aplicación de las políticas prioritarias clave que mejorarán la gestión del sistema de educación. Las áreas de políticas que recibirán apoyo serán las que estén más vinculadas a la

mejora de la calidad de la educación: políticas docentes destinadas a aportar el máximo talento al aula, evaluaciones estudiantiles que permitirían identificar los aspectos específicos que se deberán mejorar y hacer el seguimiento de los avances, mecanismos de garantía de calidad para los servicios de desarrollo en la primera infancia, además de la modernización institucional destinada a mejorar la eficiencia del funcionamiento cotidiano del sistema. Como tal, el proyecto procura instaurar las condiciones necesarias a nivel del sistema para mejorar la calidad de la educación, en una coyuntura crítica en la cual elementos tan necesarios como el incremento de la inversión y la ampliación sustancial de la oferta coinciden con un amplio apoyo de la sociedad civil para lograr una reforma significativa de la educación.

Instrumento propuesto: El instrumento de préstamo propuesto sería un préstamo para una inversión específica, por un monto de US\$50 millones. En las deliberaciones preliminares se acordó una estructura del proyecto con dos componentes. El primer componente se basaría en los resultados y se desembolsaría en función de los indicadores vinculados a los desembolsos (IVD), que consisten en metas de avance de la ejecución y de desempeño acordadas con el Gobierno y relacionadas con las cuatro áreas prioritarias mencionadas antes. Las metas de los IVD estarían en consonancia con los documentos existentes de política nacional de educación, y tendrían un valor fijo. El logro de las metas de los indicadores vinculados a los desembolsos luego determinaría el monto por desembolsarse; los desembolsos se efectuarían una o dos veces al año. El componente II se desembolsaría de acuerdo con los métodos tradicionales y con él se financiarían bienes, servicios de consultoría y servicios que no sean de consultoría vinculados a la concreción de la cooperación técnica necesaria para cada área de política prioritaria.

Componente I: Apoyo a los resultados requeridos para la mejora de la gestión de la educación (US\$40 millones)

El objetivo de este componente sería brindar apoyo al Gobierno de la República Dominicana para mejorar la gestión del sistema de educación, condición previa para mejorar la calidad de la educación. A continuación se presentan las áreas de políticas prioritarias identificadas como fundamentales para esta transformación.

i) Mejora de las políticas docentes

Entre los programas que la República Dominicana prevé ejecutar, como parte de una nueva concepción integral de la carrera docente, con el fin de mejorar la calidad de la educación se cuentan: a) la mejora de la calidad de los docentes que ingresan en virtud de una selección más rigurosa de los postulantes que se incorporarán a las instituciones de formación docente, aplicación de parámetros de formación y cambios en los contenidos pedagógicos y específicos de las materias del programa de estudios, b) la profesionalización de la carrera docente, mediante la aplicación de procesos de evaluación, orientación y certificación como instrumentos para que la carrera sea más atractiva y plantee mayores desafíos, c) un sistema de formación en el empleo y desarrollo profesional para los diferentes niveles educativos y áreas curriculares, que responda a las necesidades en que concentran su atención las escuelas, y d) la capacitación de los directores de escuelas para desarrollar verdaderos líderes pedagógicos y gerentes administrativos.

El resultado previsto de este subcomponente al final del proyecto es un marco de políticas docentes que lograría que la profesión docente fuera más atractiva y planteara mayores desafíos, con parámetros revisados y aprobados, con expectativas claras -fundadas en el desempeño de los estudiantes según las evaluaciones nacionales- en al menos algunas áreas como la formación previa al empleo, el perfeccionamiento en el servicio y la formación de directores. Con el proyecto se respaldarían los resultados en un subconjunto (una o más) de las áreas antes mencionadas, y los IVD corresponderían a los resultados de la ejecución progresiva en las áreas seleccionadas.

ii) Creación de un sistema de evaluación integral

Las actividades propuestas para el fortalecimiento del sistema de evaluación se concentran en tres áreas: a) evaluación de estudiantes, b) evaluación de escuelas y c) fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica. Este subcomponente incluiría un enfoque transversal en el que se haría hincapié en la mejora del uso de los datos generados para enriquecer las prácticas educativas como, por ejemplo, la determinación de los planes de mejora institucional, la oferta de programas de capacitación y el contenido de los materiales didácticos, etcétera

El resultado previsto de este subcomponente es un sistema de evaluación que funcione, con personal idóneo y capaz de brindar información útil acerca del desempeño de los estudiantes de enseñanza primaria y secundaria. Asimismo, se dispondría de información más detallada acerca de las características de la escuela para dar sustento a la toma de decisiones (por ejemplo, capacitación, funcionamiento administrativo de las escuelas, planes de mejora académica, contenido de los materiales didácticos, etcétera). Los resultados de este componente podrían consistir en la publicación y difusión en Internet de los resultados de las evaluaciones nacionales para una proporción de los distritos escolares, el uso de datos de las evaluaciones para los planes de mejora de las escuelas y el diseño, la producción y la difusión de informes que se valgan de datos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de 2013 (TERCE-2013) y del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de 2015 (PISA-2015).

iii) Fortalecimiento de la garantía de calidad de las instituciones de desarrollo en la primera infancia

Las áreas prioritarias para respaldar el fortalecimiento de la garantía de calidad en el desarrollo en la primera infancia son las siguientes: a) diseño de un sistema de formación previa al empleo y desarrollo profesional para los recursos humanos del programa QEC, b) formulación de una estrategia de información y comunicación con el doble propósito de hacer que el público tenga el grado máximo de comprensión del programa y mejorar las prácticas de crianza de los hijos y c) diseño organizativo y fortalecimiento institucional del INAIPI, incluido el desarrollo de su estrategia de gestión de calidad y certificación.

El resultado previsto de este subcomponente es un sistema de mecanismos de garantía de calidad del desarrollo en la primera infancia que permita evaluar la calidad de los servicios con respecto a los parámetros establecidos. Las actividades antes mencionadas producirían

resultados como los que se detallan a continuación: capacitación y certificación de 5000 docentes para los grados de enseñanza preescolar, de conformidad con los parámetros de calidad, y un porcentaje de los centros de desarrollo en la primera infancia que presta un servicio de calidad, de conformidad con los parámetros establecidos para la prestación del servicio.

iv) Mejora de la capacidad institucional del Ministerio de Educación

Las áreas prioritarias para mejorar la capacidad institucional son las siguientes: a) apoyar la descentralización de las funciones y los recursos del Ministerio mediante el aumento de la proporción del presupuesto destinado a la educación que se transfiere a los consejos escolares regionales y de distrito y la capacitación de los directores e integrantes de los consejos de las escuelas en materia de ejecución de estos fondos presupuestarios, además de vigilar atentamente su uso y b) fortalecer el sistema de recursos humanos del Ministerio correspondiente al personal docente y administrativo.

El resultado previsto de este subcomponente es un sistema que permita al MINERD comprender cabalmente la forma en que se están empleando sus recursos financieros y humanos, con el fin de fundamentar el proceso de descentralización en curso. Las actividades de este subcomponente generarán las siguientes acciones: transferencia de un mayor porcentaje del presupuesto del MINERD a los consejos escolares y de distrito, sometimiento de una cantidad de escuelas y distritos a auditorías externas para determinar la calidad de la prestación de sus servicios y el uso de los recursos, y preparación y difusión de un informe que se valdrá del sistema de recursos humanos para contribuir a identificar los ahorros y reasignar el personal y los recursos financieros.

Componente II: Cooperación técnica en las políticas de educación prioritarias (US\$10 millones)

Este componente brindaría cooperación técnica al MINERD y a otros actores del sistema que apoyan el desarrollo técnico y la aplicación de políticas. Concretamente, el programa de cooperación técnica contribuiría a que los actores del sistema cumplieran los objetivos estratégicos conocidos como IVD. En el caso de cada una de las áreas de políticas y las metas conexas elegidas, con la asistencia técnica se respaldarían las vías críticas y se superarían los obstáculos que permitirían arribar a los IVD. Los siguientes son algunos ejemplos de dichas actividades de cooperación técnica en cada área de políticas: i) una evaluación de una muestra representativa de docentes en términos de contenidos y conocimientos pedagógicos, a fin de detectar las áreas que presentan deficiencias y en las que se debería hacer hincapié a través de la mejora de la formación docente, ii) insumos para asegurar la continuidad y comparabilidad de las evaluaciones nacionales a lo largo del tiempo y la difusión y el uso de los resultados de las evaluaciones para enriquecer otras áreas prioritarias y mejorar la calidad de la educación (por ejemplo, formación docente, desarrollo de materiales didácticos, etcétera), iii) organización de talleres sobre temas como la formación, capacitación y auditoría de los consejos escolares, o la experiencia en América Latina y el Caribe con las escuelas de tiempo completo y iv) creación de un marco institucional para el INAIPI. Adicionalmente, este componente incluiría el diseño y la puesta en práctica de dos evaluaciones del impacto: una

evaluación del impacto del programa de jornada escolar ampliada del Gobierno, y otra evaluación del impacto de los programas de formación docente en el aprendizaje de los estudiantes, según mediciones de los resultados de las evaluaciones nacionales de estudiantes.

IV. Políticas de salvaguarda que podrían resultar aplicables

Políticas de salvaguarda aplicables en virtud del proyecto	Sí	No	Por determinar
Evaluación Ambiental (OP/BP 4.01)		X	
Hábitats Naturales (OP/BP 4.04)		X	
Bosques (OP/BP 4.36)		X	
Control de Plagas (OP 4.09)		X	
Recursos Culturales Físicos (OP/BP 4.11)		X	
Pueblos Indígenas (OP/BP 4.10)		X	
Reasentamiento Involuntario (OP/BP 4.12)		X	
Seguridad de las Presas (OP/BP 4.37)		X	
Proyectos relativos a Cursos de Aguas Internacionales (OP/BP 7.50)		X	
Proyectos en Zonas en Disputa (OP/BP 7.60)		X	

v) Financiamiento (en millones de US\$)

Costo total del proyecto:	50,00	Financiamiento total del Banco:	50,00
Brecha de financiamiento:	0,00		
Fuente de financiamiento			Monto
Prestatario			0,00
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento			50,00
Total			50,00

VI. Personas de contacto

Banco Mundial

Contacto: Peter Anthony Holland
Cargo: Especialista *Senior* en Educación
Tel.: 473-8095
Correo electrónico: pholland@worldbank.org

Prestatario/Cliente/Receptor

Nombre: Ministerio de Educación
Contacto: Víctor R. Sánchez Jáquez
Cargo: Viceministro de Educación
Tel.: 8092841674
Correo electrónico: Victor.Sanchez@minerd.gob.do

Organismos de ejecución

Nombre: Oficina de Cooperación Internacional
Contacto: Rosa María Kasse Soto
Cargo: Directora
Tel.: 8096889700
Correo electrónico : Rosa.kasse@minerd.gob.do

VII. Para obtener más información, diríjase a:

The InfoShop
The World Bank
1818 H Street, NW
Washington, DC 20433, EE. UU.
Teléfono: (202) 458-4500
Fax: (202) 522-1500
Sitio web: <http://www.worldbank.org/infoshop>